

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

—Lemos en La Correspondencia: «Ayer hemos recibido la interesante carta siguiente, escrita, como verán nuestros lectores, á bordo de la fragata Blanca, y que dá sobre las últimas operaciones de nuestra escuadra del Pacífico detalles desconocidos todavía del público, puesto que no se ha publicado aun el parte oficial:

«Valparaíso, 16 de marzo, á bordo de la fragata Blanca.

Se queja usted, amigo mio, de que no le escriba tan amenudo como reclama el interés por nuestras operaciones en este extenso litoral. No siempre depende de mi deseo la posibilidad de complacer á usted, sobre todo durante el continuo movimiento en que ha estado esta fragata, por haber formado parte de las dos expediciones efectuadas, y en las que hemos hecho cuanto humanamente es posible á cualquiera de las marinas mejor montadas y de mayor pericia, para destruir la escuadra enemiga. Si el país se penetrase de esta verdad, mas favorablemente nos juzgaría. Pero tal es la suerte del navegante. Solo se juzga por los resultados, y cuando estos no son tan satisfactorios ni tan decisivos como el natural anhelo, y una impaciencia, siquiera hija del mas puro de los sentimientos, los hacian esperar, pasan inadvertidos los mayores esfuerzos, sin testigos en sus fatigas y peligros, no pudiendo la generalidad sentir en su verdadera estension la grave responsabilidad que pesa sobre la marina en todos conceptos al cumplir con la honrosa obligacion de exigir en remotas mares, tan lejos de la patria, las justas satisfacciones que á ésta le son debidas.

Aunque resignado como todo oficial de la armada á esta poco halagüeña convicción, sentiríamos que, no habiendo tenido el combate de Abtao un resultado definitivo, el país no haya quedado satisfecho de nuestros esfuerzos para alcanzarlo. Es difícil explicar en una carta con suficiente claridad las circunstancias que concurrieron en tan especial combate. Así que me remito al parte oficial que sin duda habrá publicado el gobierno y que seguramente no podrá tacharse de jactancioso ni en la descripción del hecho de armas, ni exagerando las dificultades en la navegación por un verdadero archipiélago de bajos y arrecifes, para los que se necesita un conocimiento práctico que fué preciso suplir con su particular desvelo á que está acostumbrado el hombre de mar, estimulado con el deseo de llenar cumplidamente su deber en la delicada comision que se nos habio confiado.

Se pensó en repetir al otro dia el ataque; pero sospechamos que los enemigos escarmentados, hubieran retirado sus buques durante la noche hácia dentro del canal á cubierto de nuestros fuegos. Forzar el paso era espuesto, sin probable éxito, á perder una fragata; tanto por la necesidad de presentar la proa, como por impedir nuestros francos movimientos la estrechura del propio canal. Correr otra vez las eventualidades de la tarde anterior entre los bajos, sin la seguridad de poderlos ofender como entonces, pareció temeridad. Acertado estuvo el comandante de la Villa de Madrid al renunciar á nuestro intento, pues por noticias fidedignas hemos ahora sabido que los enemigos efectuaron lo mismo que sospechamos. Sus averías fueron muchas segun rectificamos posteriormente, pues nos consta que la América quedó casi inutilizada, la Apurimac experimentó en su máquina grandes desperfectos y la Covadonga recibió solo de esta fragata ocho balazos; confesando los naturales del archipiélago las considerables bajas que sufrieron.

El comandante general se resolvió á repetir la expedición con esta fragata y la Numancia, no ocultándosele, como usted comprenderá, lo peligroso de una navegación, especialmente para dicho último buque, y su inmensa responsabilidad si un accidente tan factible entre bajos poco conocidos, la llegaba á inutilizar. Pero todo cedió ante su deseo de probar si con ella, por su cualidad de blindada, conseguimos acabar de destruir al enemigo, dado el caso de encontrarlo. Ante las dificultades de esta navegación solo el que las sufre, aun vencióndolas, puede comprender lo que padece el espíritu y el grado de serenidad que se necesita para no comprometer lo indefinible de cuanto en aquellos momentos mas supremos, agolpándose á su imaginación, pesa sobre la responsabilidad de quien resuelve y ejecuta.

La gran mole de la Numancia y su mucho calado nos preocupaba al encontrarnos con ella internados entre los bajos. Desde la salida de Valparaíso los atemorados vientos del Sur nos hicieron temer que á la Blanca le faltase el carbon; felizmente no fué así, y aunque con un largo viaje de once dias, en los que capeamos tres, llegamos á Guaytecas con el suficiente combustible para entrar en el Archipiélago; pero á las seis horas una densísima neblina nos produjo una noche de treinta horas, horas eternas por el temor á los bajos y al riesgo de un abordaje, fatal para nosotros al chocar con un buque acorazado de las dimensiones de la Numancia, pues para no separarnos nos comunicábamos al habla sin distinguirmos.

Nuestros compañeros ahí comprenderán lo crítico de semejante posicion. Dios, que indudablemente nos protegió, recorrió á las treinta horas tan densa cortina para librarnos de un bajo no situado en la carta. Podemos decir con satisfacción que, aunque materialmente á oscuras, estuvimos iluminados, porque cuando despejó nos encontramos donde calculábamos deber estar; y si nos hubiéramos perdido, solo habria sido debido á lo poco explorado del Archipiélago. Continuamos para adentró hasta fondear en Puerto Oscuro. Por dejar buen sitio en él á la Numancia nos internamos nosotros, atracando para fondear como á medio cable de tierra. Pasamos la noche tranquilamente; pero al toque de diana, estando la guardia de estribor colocando los cois en la batayola, y la de babor al cabrestante con objeto de levar, recibimos una descarga cerrada de fusilería como de 300 disparos. Parece providencial el que esta dotacion se haya librado de tener cuarenta ó cincuenta bajas al quedar acerbillado el cabrestante. Dispuso el comandante fuese la gente abajo, quedándose él sobre cubierta con solo la mas indispensable. El buque estaba aproado para adentró y fué preciso hacer la civoga sobre el ancla, levando esta con el cabrestante de la batería que, cargada con metralla, al presentarla la descargamos contra el montículo y bosques, en donde estaba situado el enemigo que se ocultó, cesando completamente de hostilizarnos. Seguimos para afuera en direccion de Abtao, cuyo paso se efectuó sin contratiempo, pero con el natural disgusto de que el enemigo se habia retirado. Reconocidos ahora estos canales, se concibe perfectamente lo acertado de su eleccion para ponerse á cubierto de nuestros esfuerzos, y sin duda confiaban en que no nos arriesgaríamos á buscarlos en una guarida de tan difícil acceso, sobre todo para buques de estas dimensiones y sin práctico especial del Archipiélago.

Ahora nos hemos convencido que si en el combate penetramos tres cables mas, como estuvimos para hacerlo, hubiéramos perdido cuando menos esta fragata, sin sitio para moverse sobre la máquina, contra la punta en que la corriente es de una velocidad extraordinaria y convertida en un verdadero blanco, en donde hubiéramos perecido en la convergencia de todos los fuegos en accion. Ya fuera de los canales de Abtao, nos puso la Numancia la señal de dirigir la derrota al Sur de Fabon y buscar un fondeadero. Era á la sazón cabeza de agua y, tratando de escogerlo de veinte brazas, caimos repentinamente en cuatro; esto es,

en el agua precisa para esta fragata. Como lleváramos trabajado el cálculo de la hora de la pleamar y esta habia sonado, se nos presentó en toda su realidad el peligro, no solo para nosotros, sino mucho mas trascendental para la Numancia que nos seguia á tres cables de distancia; instantáneamente ciamos; é izamos la señal de «riesgo en la derrota» que á prevención teníamos envergada; volvíamos á cojer las veinte brazas y sondando por todos lados, dejamos caer el ancla; mas al rebebar el buque, la popa quedó en ocho; vuelta á virar en busca de mas agua, y otra vez á fondear, al parecer con seguridad; pero á las pocas horas notamos que el sitio por donde esta fragata habia pasado, empezaba á quedarse en seco, descubriéndose una piedra por la mura de estribor. Emprendimos por tanto la faena de levar, fondeando en treinta y cinco brazas... En fin, para no cansar á V. tuvimos de marea á marea una diferencia de cuarenta y ocho pies.

Vista la inseguridad de encontrar al enemigo y lo espuesto que, sin noticias exactas de su situación, era, buscándole á la ventura, experimentar cuando menos una varada de muy serias consecuencias por todos estilos, determinó el comandante general que nos franqueásemos. A poco de emprenderlo, estando en un fren, vuelve la imoportuna y temible neblina á cerrarnos el paso, no despejando hasta el siguiente dia, casi ya sobre el fondeadero de Guaytecas. Sufrimos la repetida ansiedad de hablarnos sin vernos, y solo por eco de la voz y el sonido de las cornetas, vocinas é himnos de la música, colegiamos la respectiva posicion. Desde Guaytecas nos dirigimos á la bahía de Arauco, perseguidos siempre por la neblina, para que la Numancia fondease en Santa María. Recibimos la orden de ir á Lota con la idea de sacar algunos buques cargados de carbon. Nos pusimos, pues, en movimiento, y á poco descubrimos un vapor que trataba de ganar los bajos: forzamos la máquina y rascando aquellos tuvimos la suerte de cortarlo y detenerlo con un disparo.

Reconocido, se nos hizo sospechoso; por lo que, conduciéndolo al costado de la Numancia, resultó ser la gente que transportaba artilleros y marinera. El haber dado con uno de los buques de guerra enemigos y conseguido destruirlo completamente hubiera sido de mas efecto; pero de todos modos, esta presa es de resultados positivos, pues contamos sobradamente con prisioneros para el cange con los desgraciados de la Covadonga. Volvimos á dirigirnos á Lota, de donde sacamos dos fragatas con carbon. Dimos caza á otro vapor que resultó ser americano. Continuamos en demanda de la Numancia, la cual nos dejó encomen-

ponemos ahora en la que se resigna, y veremos si estos dos caminos son peores ó mejores que el de las que se estravían. Veamos donde hay mas espinas.

—¡Oh! ¡qué dignas son de lástima las mujeres, y qué difícil es envidiarlas cuando se conocen á fondo sus miserias!

VI.

Las resignadas.

A pesar de que la resignacion es algunas veces la virtud de los débiles, es tambien á menudo la de los fuertes, segun los caracteres y las circunstancias. Una mujer se resigna, sea porque no tiene valor para combatir, sea porque le falta la voluntad, ó sea porque no quiere tenerla. Ciertas naturalezas ceden á todo por cobardia, al paso que otras ceden por desprecio.

Una mujer, que conoce su superioridad, toma con desden supremo todas las ofensas de los que la hieren valiéndose menos que ella. Ha aceptado un marido porque su familia lo ha deseado, porque la razon de conveniencial ha decidido, ó porque el oro la ha cegado; que este metal tiene, entre otras, la cualidad de ejercer su influjo hasta en las almas superiores; el oro da siempre placeres y permite hacer el bien, y repartir beneficios reparando con los desgraciados las injusticias de

Yo no diré «Adherios á vuestro marido,» esto no depende de vosotras; vos no podeis forzar vuestros instintos, vos no podeis elevar á vuestra altura á un ser á quien veais muy por bajo de vosotras, ni estrechar las distancias. Tened el orgullo de dominaros y vencer la desgracia que en un acaso semejante os rodeará por todas partes. Sed valerosa y noble: amad á Dios, gran refugio de todas las penas; amad á vuestros hijos si os los envia; aprovecháos de vuestra fortuna para hacer beneficios. Secando las lágrimas de los demás, os librareis de derramarlas y llenareis vuestra vida, que os parece vacía y desocupada. Robad al lujo y al fáusto lo que podais quitarle sin empequeñecer vuestra posicion y la consideracion de las gentes en cuya clase vivís, y dad á los que sufren. La oracion y la caridad son las únicas medicinas del dolor y del desencanto.

Vosotras sois dignas de comprender este lenguaje, vosotras á quienes yo me dirijo que, semejantes á los gladiadores antiguos, os adornais para la lucha y morís con la sonrisa en los labios. Acórdáos de que el mayor de los bienes es la estimacion de sí propio y la conciencia de su lealtad. Mirando desde arriba las ofensas que se reciben, y los pesares que nos rodean, parecen menores. El que elije un sitio en el mundo y le ocupa dignamente, no debe temer nunca verse echado de él. La voluntad y la reflexion son los auxiliares poderosos, no lo olvideis.

Los espectadores, tal vez no entiendan ni comprendan nada de esto: tal vez dirán hablando de vuestro matrimonio:

—Madama N. es una persona distinguida; ha sabido escojer bien su marido, y viven en la mayor armonía. Su casa es excelente, el dinero abunda, se recibe perfectamente sin despilfarro ni locuras. Ni ella atormenta á su marido con celos ridículos que le quiten su libertad, ni le priva de ir á donde quiera: es ni mas ni menos la mujer que mejor le conviene. Fria, indiferente, no se inquietta por nada de lo que él pueda hacer ó pueda sentir. Tanto mejor para los dos. Él es bien poco seductor, bien poco galante; pero ella en cambio no tiene necesidad de que lo sea, supuesto que solo desea la tranquilidad y el reposo.

¡Fria é indiferente! ¡Y vuestro corazón late, y vuestra cabeza estalla y comprimís cien veces por dia las aspiraciones imposibles que siente vuestra alma hácia una felicidad que os está vedada! ¡Fria é indiferente! ¡Y soñais con placeres y delicias desconocidas, y vais al pié de los altares á pasar largas horas y á decir á Dios todo lo que no podeis decir mas que á él! Vuestra exaltacion os devora, y solo podeis vencerla con la razon, con esa voz poderosa que preserva á los hombres de todos los peligros, cuando es religiosamente escuchada.

Esos son los juicios del mundo. Demasiado os favorecen, sin embargo, cuando no os calumnian, cuando no os desconocen por completo,

dadas las presas para dirigirse á Valparaiso. Nosotros al propio fin las tomamos de remolque hasta á unas treinta millas de este puerto que encontramos á la *Resolución*, y á la cual le encomendamos una de ellas, para mas aligerados poder fondar á las cuatro de la tarde, hora en que ayer lo verificamos. Tal es en extracto la relacion exacta, aunque desaliñada de los cincuenta dias que entre las dos expediciones hemos pasado fuera. Cuenta dias de cuidados y fatigas; expediciones trabajosas en las que es preferible batirse veinte veces como es nuestro deseo, y en las que, si no siempre lo hemos conseguido, creemos haber servido cual corresponde á nuestro pais. Hubo un tiempo en que abusando de nuestra fuerza, sin el menor riesgo, pudimos apoderarnos de todos los buques, cuando ya nos constaban las intenciones hostiles de los que hoy son nuestros enemigos.

Quizás por no haberlo hecho, es que nos clasifican de torpes los periódicos de Santiago. ¡Torpes, porque usando de una hidalguía que no merecían, no atropellamos el derecho de gentes ni las fórmulas aceptadas por todos los paises civilizados! ¡Torpes, porque no era digno de la superioridad de nuestras fuerzas atacar las suyas antes de que solemnemente nos declarase la guerra! Si España fuese capaz de olvidarse de lo que á sí misma se debe, habria de tener en cuenta en lo sucesivo tan innoble sarcasmo para obrar con sus enemigos de la América que fué española, si no con arreglo á derecho internacional, de un modo mas concluyente.

Nuestra marina ha adquirido en ambas expediciones cierta reputacion entre los extraños enemigos y neutrales, reputacion que, si bien nos halaga, no nos satisface hasta que consigamos hacer salir á nuestro pais de una cuestion en que los enemigos fingien creer que nos impulsan miras ambiciosas ó humillantes, las cuales no caben en el espíritu de nuestro pais ni en la base política del gobierno para con sus hermanos de América, hácia los que nos unen lazos de carafeciones y que no son suficientes á romper las repúblicas que, separándose de otras á quienes debemos una leal correspondencia, y faltando á solemnes tratados y á nuestra buena fé, nos insultan y se resisten á tratarnos, no ya como hermanos, sino negándonos las consideraciones que aun los paises mas extraños se deben entre sí.

—Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, S. M. se ha servido alterar en algo las cuotas que por contribucion industrial y de comercio deben satisfacer los expendedores de tabacos elaborados de Cuba y Puerto-Rico.

—El importante proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso es el siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al gobierno:

1.º Para cobrar é invertir las contribuciones, impuestos y rentas públicas con arreglo al dictamen de la comision de presupuestos y sin perjuicio de las modificaciones que se introduzcan en la discusion de los mismos por los Cuerpos Colegisladores, si no estuvieran definitivamente votados para el 30 de junio.

2.º Para imponer un descuento gradual en la

asignaciones y sueldos de las clases que cobran del Tesoro, cuyo máximo no excederá del que se impuso por la ley de 25 de julio de 1855, exceptuando los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros hasta el de coronel inclusive.

El importe de los descuentos se abonará á los interesados en papel de la deuda del personal.

3.º Para hacer todas las economías que sean posibles en los servicios públicos, aunque sean de los establecidos por leyes especiales.

4.º Para verificar un arreglo con los tenedores de los certificados por intereses de las antiguas deudas que no fueron comprendidas en la ley de 1.º de agosto de 1851, no excediendo lo que por este concepto haya de abonarse de 25 por 100 en efectivo ó su equivalente en papel de la deuda del Estado.

5.º Para elevar la suma que anualmente se destina á la amortizacion de las deudas llamadas amortizables ó deuda pasiva.

6.º Para emitir en pública licitacion en pliegos cerrados, ó suscripcion voluntaria en subasta, títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 en la cantidad que baste para producir 120 millones de escudos efectivos.

Los títulos que en su virtud se creen se podrán enagenar ó dar en garantía, segun las circunstancias lo aconsejen.

7.º Para aumentar en caso conveniente las fuerzas del ejército y armada.

Art. 2.º Esta autorizacion durará por el tiempo que medie entre la presente y próxima legislatura, en la cual dará el gobierno cuenta á las Cortes del uso que hiciere de la misma autorizacion.

Madrid 6 de mayo de 1866.—Leopoldo O'Donnell.

—La noticia de que por parte del gobierno francés se ha preguntado á algunos de nuestros armadores si están dispuestos á alquilar sus vapores para trasportes de tropas, se funda en que desde Marsella se ha hecho esta pregunta al jefe de una casa barcelonesa que se halla accidentalmente en Madrid, sin que se sepa si es para tomar parte en la lucha próxima á empeñarse en Italia, ó como una medida puramente de precaucion y para estar á las eventualidades del porvenir.

—Por real orden reciente, S. M. se ha servido disponer que todos los individuos de tropa que con arreglo á lo mandado en las reales órdenes de 16 de diciembre y 27 de enero últimos se hallen disfrutando licencia temporal, se incorporen á sus respectivos cuerpos el día 1.º de junio próximo venidero, exceptuándose los que en consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 16 del actual deben pasar á la reserva, á los cuales se les remitirán á los puntos donde se hallen los correspondientes pasaportes, para que desde ellos marchen á reunirse á los batallones provinciales á que sean destinados.

—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de banco Nacional no ha terminado aun sus trabajos; pero los tiene muy adelantados, y parece que solo le falta la aprobacion de un artículo.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El cónsul de Italia en Barcelona ha publicado en los periódicos de dicha capital un anuncio oficial llamando á los militares italianos, que se hallen disfrutando de licencia, para que se reúnan á sus banderas dentro del término de siete dias.

—La urca *Pinta* ha ido á Barcelona con el objeto de cargar cuatro calderas de vapor que el gobierno ha mandado construir en los talleres del «Nuevo Vulcano» y en los de la «Maquinista terrestre y marítima» de la espresada capital; dichas calderas van destinadas á las goletas de guerra *Favorita*, *Ligera*, *Cisne* y *Narvaez*.

SAN FERNANDO 7.—Acaba de entrar en este puerto la fragata *Princesa de Asturias*, y se la está alistando ya para su comision.

TARRAGONA 7.—Hoy al amanecer salió del puerto el vapor *Liniers*, sin novedad y provisto de carbon.

ULTRAMAR.—De una importante correspondencia de la Habana copiamos el párrafo siguiente:

«La tranquilidad es completa, y bien pueden ustedes asegurar que por aquí no hay temor ni peligro de ningun género. ¿Saben ustedes lo que suelen decir aquí los hombres reflexivos y pensadores, los que conocen esto muy á fondo?—«Por aquí no hay cuidado, si Dios quiere que por allá haya juicio.»

Creemos completamente cierta la anterior noticia que contrasta satisfactoriamente con las publicadas por el periódico *La España*, y que por su exageracion se conoce que proceden de los que en Cuba se llaman *estremistas*, pues las personas sensatas hacen justicia al digno general Dulce en los términos siguientes que tomamos de dicha correspondencia:

«Los cubanos todos, así españoles como oriollos, digo peninsulares é insulares, porque españoles lo son todos y desean seguirlo siendo, con rarísimas excepciones, no pueden olvidar los dias difíciles que le ha tocado atravesar al general Dulce durante el período de su mando; no pueden olvidar las cuestiones gravísimas que se ha visto obligado á resolver de toda condicion y clase, políticas, económicas, militares, interiores y exteriores; saben perfectamente, porque lo han visto con sus propios ojos, la manera discreta, patriótica y afortunada que ha tenido de allanar todos los inconvenientes y dirimir los mas peligrosos conflictos; han visto tambien que en todos sus actos ha dominado un espíritu de integridad y de justicia intachable; y como, á vuelta de todo, la isla ha permanecido tranquila y los ramos de su riqueza han prosperado y ningun sacudimiento exterior, por fuerte y próximo que haya sido, ha tenido eco ni ejercido influjo pernicioso entre nosotros, la generalidad de estos habitantes hace justicia á la digna autoridad que los gobierna há mas de tres años, y aplaude el acierto del que en tiempos bien difíciles ha logrado orillar graves y riesgosos inconvenientes, sin estrépito, sin afectacion de poder y fuerza, sin alarides intempestivos y con mano tan suave como benigna.

»Así que, no sin sentimiento, ven acercarse el

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—El gobierno italiano tiene en pie de guerra 80 baterías y ha alquilado todos los vapores mercantes del comercio de Génova para el trasporte de tropas.

—El ministro del Interior en Italia está tomando todas las medidas necesarias para la movilizacion de toda la guardia nacional del reino.

—El almirante Persano tuvo el 30 del pasado una larga entrevista con el rey Víctor Manuel.

—En Nápoles se preparaba una gran manifestacion para despedir á las tropas que debian embarcarse para el Norte de Italia.

—Gran número de estudiantes napolitanos están decididos á tomar las armas bajo el mando de Garibaldi.

—Las noticias telegráficas que siguen llegando, tanto de Italia como de Francia, siguen siendo belicosas. El gobierno francés ha hecho proposiciones á varios navieros españoles para emplear sus buques en el trasporte de tropas y material de guerra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cádiz 6.—Esta tarde á las dos se ha embarcado para su destino el general Lersundi.

Constantinopla 3.—Rusia y Turquía concentran tropas en las fronteras de los Principados danubianos. Se asegura que estas medidas son tomadas de acuerdo para impedir á un mismo tiempo por las armas la reunion de Moldavia y Valaquia bajo el cetro de un príncipe extranjero.

Florenca 4.—La fragata austriaca *Novara* ha sido victima de un incendio en el puerto de Pola.

Viena 4.—Por decreto real, los billetes de banco se convertirán en billetes del Estado.

El banco ha prestado 150 millones de florines al gobierno.

El ejército austriaco se está poniendo con mucha actividad en pie de guerra.

Austria hace grandes compras de caballos en todas partes donde puede.

Paris 4.—Un telegrama de Florenca asegura que Prusia dió órdenes ayer para que se movilizasen 150,000 hombres.

Circula el rumor de que Prusia concentra tropas en las fronteras de la Sajonia.

Viena 3.—El descontento con nuestro gobierno es general en esta capital; se le acusa de haber hecho todo lo necesario para aislarse en el exterior, puesto que no tiene el apoyo de ninguna grande potencia.

Paris 5.—El *Memorial Diplomático* dice que Austria se comprometió á no aprovechar los resultados de una victoria eventual sobre el ejército italiano, sin la intervencion diplomática de Francia aun cuando Italia hubiese atacado el Véneto.

Florenca 5.—El ministerio pidió ayer facultades extraordinarias hasta fin de julio.

—Se forman cuatro cuerpos de ejército en Lodi,

— 66 — cuando solo os acusan de frialdad é indiferencia.

No os preocupeis mas que de Dios y de vuestra conciencia: desdeñad esas apreciaciones que se hagan de vos, sin verdad y sin conoceros á fondo. Si tenéis amigos verdaderos, que es casi imposible, procurad que os conozcan, porque así os querán mas, y su cariño os consolará. No os quejéis de vuestra suerte, ni aun á ellos. Si adivinan vuestros pesares, haceldes comprender que no satisfareis su curiosidad ó su interés con vuestras confianzas, y que, permitiéndoles que os compadezcan, haceis por ellos casi un sacrificio.

Toda mujer que acusa á su marido, por muchas que sean las razones que tenga, por graves que sean sus faltas para con ella, se quita el mérito de la resignacion: eso es lo que voy á probaros ahora mismo, al ocuparnos de aquellas á quienes la Providencia no ha dado otro valor ni otra virtud que la de la impotencia ó la nulidad.

VII.

Los moluscos.

Hay ciertas personas creadas por la Providencia para no sentir, para no significar nada: estas son verdaderos moluscos: se somaten á todo lo que se les impone, porque no conocen la necesidad de hacer otra cosa. Estas no son desgraciadas como las demás; lo son de distinta manera; lo son

— 63 —

prueba no es larga ni difícil. Los hombres generalmente no se toman el trabajo de disimular, sobre todo delante de sus mujeres: si la esposa es inteligente, una palabra de su marido, dicha sin intencion, esclarece su posicion para siempre.

No haya miedo de que el hombre vuelva hácia atrás sus pasos. A cierta edad el hombre no cambia; si se modifica es casi siempre hácia el mal; los defectos, el despego, la avaricia y el egoismo aumentan con los años: por mucho que hagais; no haya miedo que podais corregirle. Si no podeis simpatizar con él, adoptad sus ideas y sus maneras y resignaos. Cuanto mas fuerte seais, cuanto mayor sea vuestro mérito, mas debeis estar resignada noble y dignamente, como el sér que conoce lo que vale y que no quiere disputar á su destino algunas chispas de una felicidad incompleta.

Cumplid vuestros deberes estrictamente; cumplidlos por los sentimientos religiosos primero, por el sentimiento de vuestra propia dignidad despues. No exijais nunca por fuerza lo que no se os da voluntariamente, excepto una cosa: el respeto. No os dejéis tratar ligeramente, supuesto que se os debe á lo menos el beneficio de vuestras lágrimas y vuestra virtud. Una vez tomado este partido, no hay hombre, por grosero que sea, que no le comprenda fácilmente y que no se someta á la influencia de una mujer, cuya firmeza le demostrará irrevocablemente que desea ser respetada.

— 62 —

la fortuna: esta, que es una de las mayores seducciones para un alma superior, puede proporcionarla la riqueza.

Esta mujer de que hablamos no conocia al hombre que iba á darle su nombre, pero esperaba en él sin conocerle. La juventud está llena de esperanzas y se crea un porvenir risueño, vistiéndole á menudo con las joyas que mas la halagan, tomando ya por realidad inmutable y segura lo que no es mas que un castillo en el aire. El marido no fué para ella malo los primeros meses, y ella creyó que con el tío seria aun mejor en adelante, pero una herida que recibió despues en el corazon, cuando menos lo esperaba, destruyó todos sus ensueños. Halló consuelo en la reflexion, creyó que la culpa estaba de su parte, y hasta se acusó á sí misma del mal que la habian hecho; pero una segunda herida mas viva y mas directa vino á confirmarla en su dolor. Entonces miró, examinó, rodeó á aquel hombre de una vigilancia de todos los instantes, vigilancia ejercida por ella, no sobre sus acciones sino sus pensamientos: quiso conocer á fondo aquella alma y abrirla á la luz del dia; pronto se convenció de su nulidad; aquel hombre era una barra de metal y nada mas.

Las afeciones, el amor sobre todo, no se prueban por las grandes cosas sino por las pequeñas. Bien pronto se apercibe una mujer de que no es amada, no por lo que hace su marido, sino por lo que no hace, por lo que no siente sobre todo. La

Cremona, Piacenza y Bolonia con diez y seis divisiones de infantería y una de caballería; total doscientos mil hombres. Mandan aquellos los generales Durando, Cuchiari, Dellaroca y Cialdini. Lamarmora es jefe de estado mayor del rey y Garibaldi estará al frente de los voluntarios.

Florenca 6.—Los diplomáticos hacen aquí esfuerzos para la paz, pero inútilmente. El mismo gobierno no puede evitar la guerra, á menos que Austria ceda el Véneto á Italia.

Florenca 7.—Se ha publicado un decreto movilizando cincuenta batallones de la guardia nacional, en servicio completo de guerra y por el término de tres meses que empezará á contarse el 20 de este mes.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE MAYO.

No es extraño que nos quejemos nosotros de la escasísima atención que se presta en nuestro país, por punto general, á las cuestiones económicas, y sobre todo que lamentemos la funesta lentitud con que se procede en materia de reformas, por mas que estas, emprendidas con decision y siendo tan radicales como la opinion reclama, bastarian por sí solas á remediar en un período relativamente corto los desastres producidos por ese fatal sistema que viene predominando en nuestra legislacion económica, esencialmente restrictiva y esclusivamente basada en un espíritu de suspicacia perturbador del equilibrio indispensable al desarrollo de todos los intereses mas caros del país.

Condenados se hallan estos á estar siempre en expectativa de las reformas ofrecidas, y para cuya adopcion se presentan multitud de obstáculos, respondiéndose siempre con aplazamientos, con informes y consultas, con interrogatorios y juntas á la ansiedad de los que esperan el remedio de sus males de la solución completa de esos problemas. Entre tanto las industrias todas viven una vida raquítica, cuando no sucumben unas tras otras, ora en Barcelona cerrándose las fábricas á docenas, ya en Galicia arruinándose los establecimientos de salazon á centenares, y sintiéndose en todas partes ese profundo malestar, ese abatimiento precursor de grandes catástrofes.

El otro dia nos ocupamos en hacer notar las fundadísimas quejas de que se hacen eco los periódicos de las diversas localidades, á las cuales aludimos, y hoy hemos de reproducir las sentidas frases que nuestro estimado colega *El Avisador* de la Coruña dedica al estado escepcional en que se halla colocada la que con razon llama aquel la principal industria de Galicia. Hacia un abismo camina aquel país, como dice el periódico coruñés, sino se resuelve pronto, muy pronto, la cuestion del destanco de la sal. Nosotros, que somos de la misma opinion, recomendamos por centésima vez á la consideracion de quien puede y debe remediarlos los males y desventuras de nuestros hermanos de la costa Noroeste de la península, formuladas en estas breves pero significativas frases por el periódico ya citado:

«Parece que de las trescientas fábricas de salazon que hay en el litoral de Galicia, se han cerrado ya á esta fecha doscientas cincuenta y seis, y que sus propietarios han presentado el cese en las respectivas Administraciones, por no poder resistir las trabas que pesan sobre el ramo.

La principal industria de Galicia, la que daba pan á tantos millares de familias, se halla, pues, exhalando el último suspiro; y esto, por poner y continuar en vigor desacreditadas teorías económicas.

Fomentadores, corporaciones, autoridades, diputados á Cortes, todos han elevado su voz en defensa de los intereses maltra-

tados de este desdichado país, y todos recogieron el mismo fruto: *el statu quo de las trabas.*»

El lunes se reunió en el Senado la comision que entiende en el proyecto de poblacion rural. Así lo dicen los periódicos de la corte. En los proyectos de esta clase es en los que el país reclama la actividad de las cámaras para verlos convertidos en leyes que, fundadas en los principios de justicia y de conveniencia general, abran el ancho cauce de la riqueza pública, cegado por las disposiciones aciagas, contrarias á nuestra prosperidad, que desde hace muchos años registran las páginas de nuestra historia. Terrenos feracísimos tiene nuestra patria en donde la falta de cultivo está relacionada con la escasez de su poblacion, y cuya fecundidad virgen es estéril por esta causa para España. Conveniente es en alto grado que se facilite su explotacion con leyes que alienten el estímulo, y á este fin se dirige el proyecto que ahora se está examinando.

El aumento de nuestra poblacion rural sobre multiplicar la riqueza, traerá consigo otras ventajas no menos dignas de tenerse en cuenta. Muchos que hoy buscan la satisfaccion de sus legítimas necesidades en aventuradas empresas que acaban con sus intereses en muchos casos y en algunos hasta con su honra, emplearán á no dudar sus capitales en el fomento de nuestra agricultura, si esto les proporciona un moderado lucro y la tranquilidad de una existencia consagrada á procurar con el propio bien el bien de sus semejantes. Las grandes poblaciones se verian libres de muchos individuos que, llevados á ellas por esperanzas engañosas, llegan á ser un elemento perturbador, desde el momento en que no encuentran empleo adecuado para su actividad, que le encontrará en estensa esfera, si la ley que con este objeto se prepara es bastante eficaz para desarrollar los gérmenes de trabajo y de incalculable riqueza que encierra en sus entrañas nuestro suelo. Estas consideraciones deseáramos que se tuvieran presentes en la confeccion de una ley que afecta á la vez á los intereses materiales y morales de nuestro país y de la cual habremos de ocuparnos oportunamente con la prolijidad que siempre dedicamos á asuntos de índole tan vital para nuestro país y que son en nuestro concepto los únicos que directamente encaminan á concluir con el malestar que á todos nos afecta en el período crítico que atravesamos.

A continuacion insertamos el comunicado que desde Valladolid nos ha remitido D. Fabian Hernandez, eu contestacion al de D. Angel de los Rios y Rios, que publicamos hace dias. Amigos de contribuir al esclarecimiento de los hechos, é imparciales en la emision de nuestros juicios, así como hemos prodigado, siempre que se nos presentaba ocasion, los mas sinceros aplausos al señor Hernandez por su esmerado trabajo, así tambien hemos acogido el comunicado del señor Rios, para que las columnas de nuestro diario, lejos de convertirse en eco de apasionadas críticas, fueran el crisol en que la verdad se depurara; pero al mismo tiempo sentiremos amargamente que, saliendo la cuestion de su centro, se abra un camino de personalidades, perjudicial en todos sentidos. En beneficio del país mismo nos permitiremos aconsejar á los autores de ambos comunicados que, con un poco de abnegacion de cada lado, conviertan sus comunes esfuerzos á la discusion tranquila de lo que forma el asunto de sus investigaciones y trabajos.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio: Suplico á usted dé cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas en contestacion á un comunicado del señor D. Angel de los Rios y Rios, inserto en el número 2,278 y 28 de abril en que se alude á mi humilde persona, y en que ya usted con la hidalguia, imparcialidad é independencia que le distingue hizo algunas prudentes observaciones sobre el particular. ¡Pluguiese al cielo que toda la prensa de España tomase esta leccion de independencia en la ABEJA MONTAÑESA, para tratar las cuestiones que á su juicio se someten! Doy á usted por ello un millon de gracias y me ofrezco de usted afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Fabian Hernandez.

Si en alguna parte hemos de ver desmentidos aquellos famosos versos del célebre poeta que dicen:

«¿Entiendes Fabio lo que voy diciendo?

Y vaya si lo entiendo.—Mientes Fabio:

Que yo soy quien lo dice y no lo entiendo», de fijo que no será en los comunicados del señor Rios. Así es, pues tanto destaca en ellos su despecho contra el país, y sobre todo contra la Montaña, porque no aplaude y subvenciona su obra antes de verla, que no permite ver el sentido del resto, marchándose, como suele decirse por los cerros de Ubeda.

Tenga usted paciencia, hermano, que el manco de Lepanto, Milton, Shakspeare, y otros muchos de tanto talento como usted, por no decir mas, sufrieron el mismo desden de sus respectivos países, pero debe consolarle que aunque tarde se convencieron del mérito de sus obras, y sus nombres recuerdan hoy con orgullo pirámides, obeliscos, calles y plazas públicas. Tenga usted paciencia, hermano, y recuerde á Homero mendigando la subsistencia en su país, aunque despues se disputaran su cuna siete ciudades de la sabia Grecia. Y ¿quién sabe?... tal vez en tiempos no lejanos, su obra, que el país mira hoy con desden, por mas alharacas que usted hace en ellas *retratando aquellos tiempos en que cada castellano era un Cid...* ¿Quién sabe? repito, sí, Peña Castillo, Peña del Cuervo, Peñamela, Peña Cabarga, y otras peñas de Reinosa se disputarán la cuna del autor.

Dígolo de mi cuenta y á mi costa, señor Rios y Rios; usted ignoraba que dos *becerros* podian cobijarse en la Montaña, y por eso se creyó que no habia mas que el de su *becerria*; pero, hermano, no le dé usted vueltas: usted *becerreaba* en Reinosa, á la vez que yo *becerreaba* en Santander.

En cuanto á lo del negocio, creo muy justo á la vez que hago un servicio á mi país resarcirme de mis desvelos y sacrificios; pero sin perjuicio de tercero, mejor dicho sin pretender subvenciones como la que usted pretende, y que tendrán que pagar 17 millones de españoles; pues aunque á poco pueden tocar, ninguna gracia tiene hacerle á usted el *caldo gordo* cuando no hay necesidad.

Respecto á lo que llamo al *Becerro* famoso y desconocido, nada debe extrañarle, pues todo el que lea sus comunicados deduce que *su fama por el orbe vuela* y sin embargo (según dicen) su nombre de usted es muy poco conocido en la república literaria; lo cual le prueba que el *Becerro* puede ser, como lo es, famoso y desconocido. ¡Pícaro país! y sobre todo ¡pícaro Montaña, que aguarda á premiar sus hijos doscientos ó trescientos años despues de su muerte! Los dos, hermano, y los dos sobre el mismo asunto tenemos que lamentar esta desgracia; pues si usted es castellano, castellano tambien soy; y si montañés, en la Montaña vivo y en la Montaña moriré, (si Dios no provee otra cosa), y en la Montaña tengo hijos tan *ucos* como el que mas.

Una cosa debo advertirle, así como en familia, señor Rios (y permítame esta confianza), y es que, si sus trabajos sobre el *Becerro* son por el estilo de los comunicados con que pretende desautorizar los míos, no se extrañe (aunque me esté mal el decirlo) que el país los mire con desden; pues para cuestiones de cierta talla, se necesita mucha calma, mucha tranquilidad; tanta, como yo tengo y necesito para contestar á los *desahogos* de usted.

Basta por hoy, pues voy á ocuparme de otro *desahoguito* que tuvo usted en *La Iberia* y del cual nada supe, hasta que un amigo me le dió á conocer.

Queda de nuestra Montaña y de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M. El librero de Santander, primer editor autorizado para publicar el libro *Becerro*

«Que aquesta empresa buen rey para mí estaba guardada.»

Valladolid, patria donde se formó y custodió el *Becerro*, 6 de mayo de 1866.

GACETILLAS.

El obrero galico.—Con este titulo se va á publicar en la Coruña un semanario dedicado á fomentar la instruccion del pueblo. El nuevo co-

lega hace en su prospecto la profesion de sus ideas que pueden resumirse en el siguiente párrafo que transcribimos, porque merece nuestra mas completa adhesion, como no podrá menos de merecer la de todo hombre de recto criterio, enemigo de esplotar al pueblo fascinándole con la pintura de pomposos derechos, sin enseñarle antes á conocer sus deberes:

«El verdadero, el único pan de los pueblos, dice la redaccion de *El Obrero*, es el pan de la educacion moral; la base de esta es la instruccion, y mientras la enseñanza no se popularice, es imposible la libertad, la libertad bien entendida, porque un pueblo no es libre cuando la ignorancia le domina.»

Felicítamos á nuestro nuevo colega por la noble actitud con que se presenta en la arena periodística; y deseándole próspera fortuna le desenvolvemos con el mayor gusto su visita.

Al fin quiso Dios.

Lo que Dios quiso, morena,

tu talento adivinó;

es que acabara la lluvia

y brillara limpio el sol,

rompiendo las densas nubes

que ocultaban su esplendor,

á la vez que de tristeza

llenar mi corazón.

Porque si hay nubes, no sales

y si tú no sales, yo

me aburro, me pongo malo

y me convierto en huron.

Ahora ya será otra cosa,

el tiempo se aseguró:

—si es necesario, mañana

habrá rectificacion—

y te veré en la alameda

y en el muelle, y el amor

irá en escala ascendente

acaso ¡sábelo Dios!

hasta llegar á enlazarme

contigo en sagrada union.

Esto se ve á mas tarde,

hay que pensario mejor;

pero desde luego, hermosa,

prometo por conclusion

hacerte por tarde y noche

el oso de un modo atroz.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Cuco*, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 3 bultos crin y otros á D. P. S. Posadas: 2 id. merceria á D. D. G. Gomez; 4 id. quinacalla á la Sra. Viuda de Wunsch; 5 id. maquinaria á D. R. Lomas; 6 id. id. á D. J. J. del Castillo; 5 id. cestas á D. I. Lledo Soriano; 1 id. idem á D. A. Soriano; 1 id. drogueria á los Sres. Haro y Vazquez; 6 id. id. á D. B. Viadero; 1 id. bombas á los señores Pereda, Ibarrola y compañía; 40,000 duelas á D. B. Otero. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Idem *Comercio*, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona, con carga general para este puerto y Bilbao. Se ha despachado para Bilbao.

Idem *Non-plus-ultra*, de 220 ts., cap. D. M. Leal, de Marsella, Barcelona y escalas con 221 sacos cacao caracas á la Sra. Viuda de Pajol; 40 bultos papel á la Sra. Viuda de Soriano; 46 idem esparto á D. R. Gaviña; 11 id. tejidos á los señores Hijos de Dóriga. Y otros efectos para varios.

Idem *Nervion*, de 29 ts., cap. D. J. Iurriaga, de Bilbao con 61 sacos harina á los Sres. Hijos de Dóriga; 5 cajas hojas de lata á D. C. Jado. Tejidos y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Fragata *Pombo*, de 381 ts., cap. D. A. Gavica, para la Habana con 3,635 barriles, 160 medios y 2,254 sacos harina y 42 id. garbanzos.

Bergantin-goleta Joven Eustaquia, de 105 ts., capitán D. J. Vicuña, para id. con 1,174 barriles mayores y 120 sacos harina.

Idem *Paquete*, de 147 ts., cap. D. M. Suaces, para id. con 1,420 barriles mayores y 380 sacos harina.

Goleta Aurelia, de 156 ts., cap. D. C. Juiza, para id. con 1,395 barriles mayores y 300 sacos harina.

Vapor *Cervantes*, de 149 ts., cap. D. J. Fernandez, para Cádiz con 250 sacos harina y carga de Londres.

Quechemarin Rosarito, de 17 ts., cap. D. J. Avello, para Avilés con 510 sacos harina.

Pailebot Jesusa, de 18 ts., cap. D. A. Jardon, para Avilés con madera.

Vapor *Perseverancia*, de 74 ts., cap. don L. Uriarte, para Sevilla y escalas con 1,236 sacos harina y otros efectos.

Goleta holandesa Klarasina Jautina, de 93 toneladas cap. Mr. Brover, para Liverpool con 3,600 fanegas trigo.

Idem *Arendina Roelfina*, de 97 ts., cap. Mr. Roon, para id. con 2,212 fanegas trigo.

Quechemarin Delfin, de 18 ts., cap. D. L. Gonzalez, para San Sebastian con azúcar y cacao.

Idem *Correo de San Sebastian*, de 15 ts., capitán D. J. Sarriá, para Gijon con madera.

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

FORMACION DE CAPITALES.
RENTAS.
VIUDEDADES.
REDEDON DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADRIZ.

Situacion de la Compañia el 2 de Noviembre de 1865.

Pólizas 16,929 por capital suscrito rs. vn. 204.918,490, de cuya

suma corresponde á la provincia de Santander 919 pólizas y rs. vn. 8.921,764.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado, acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Río.

Para cuantas noticias sean necesarias, dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 20

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las prepa- raciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se recita el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, ictericia, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, para ísis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceros del útero, las ulceraciones, retractiones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

- | | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesia. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Mal de piedra. |
| Catarros de vejiga. | Úlceras. | Sífilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abscesos. | Reumatismos. | Escrófulas. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escorbuto. |

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Especialmente en Madrid, Agencia Franco-Española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10.

Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas. 3m1

Impresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana	y llega á Trugillo	el 25.
23	Trugillo	27.
27	Nicaragua	29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon	y llega á Kingston	el 4.
4	Kingston	5.
5	Santiago de Cuba	8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 38. 25

Interesante para los médicos.

Sirop du D^r FORGET
El Sirop del doctor For- get, cura catarros, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santan- der D. Bernardo Corpas.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

GUANTERÍA

DE

NICASIO BORNÉ,

Calle de la Blanca, 12.

Primavera y Verano.—1866.

Este establecimiento que cuenta con una gran fábrica de guantes, y que procura presentar siempre en todas las estaciones las últimas novedades en su ramo, pone en conocimiento de sus muchos favorecedores, que además del crecido nú-

mero de guantes fabricados en su propio taller, acaba de recibir del extranjero un variado y bonito surtido en los de las clases de hilo y seda, propios para señoras y caballeros.

Gran coleccion de corbatitas y redecillas para señora.

Surtido en perfumeria, cepillos de todas clases y otros efectos.

Se hace toda clase de guantes de encargo.

Aconsejamos á los que lean este anuncio hagan una visita, en la seguridad de que quedarán complacidos, tanto por el buen género de los artículos, como por su módico precio. 2-2

En 1,900 rs. se vende un piano barato, hechura de mesa, madera de caoba maciza, cuatro pies y pedal; aseguran las cuerdas sobre plancha de hierro colado; estension de do, á fa, que son 6 1/2 octavas. Darán razon en esta redaccion. 8-7

BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa, de Liérganes,

á dos y cuarto horas de Santander, por ferro-carril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galeria y una casa-hospederia bien servida, se halla abierta para recreo de los que gusten.

Estas salutíferas aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales. Mayo 1.º de 1866.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demas pectorales.

Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha é Irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades anaplélicas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y también su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Corpas.

En Santander D. Bernardo Corpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid; 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos. 10-25

Crédito Cantabro.

La Junta de Gobierno de la Sociedad, de acuerdo con los Sres. accionistas, ha acordado levantar un empréstito de dos millones de reales, á siete por ciento de interés anual y término de un año prorrogable por otro con garantía de valores de la Sociedad que están de manifiesto en la administracion para que puedan enterarse los que gusten interesarse.

Santander 7 de Mayo de 1866.—El administrador, Juan María Izueteta. 5-3

La Indiana.

Bajo esta razon social se ha establecido en Gijon una fabrica de chocolates, á cuyo frente se hallan los Sres. Mestres y Alvarez.

Los artefactos mas modernos debidos á los adelantos introducidos hasta ahora en esta industria, son los que se emplean en la elaboracion de los chocolates.

Sus precios son desde 5 rs. libra hasta 14.

En 30 minutos se fabrican los pedidos á la vista del público. En el dia se sirven á los pueblos de la provincia donde las comunicaciones lo permiten.

Se elabora el espresado artículo, ya llevando los géneros de que se compone, ya sirviéndolos la misma fabrica.

Además de los chocolates, espresados, se espresan cafés y tés superiores y de todos precios.

En Gijon, calle de Enrique III, 24 y 26.—En Santander, depósito de La Indiana, tienda de don Carlos Arnau, calle de San Francisco. 5-4

Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferro-carril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 3s2 10

El que suscribe, representante de la Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos, é Inspector en esta provincia de la Compañia General Española de seguros mútuos sobre la vida, EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS, ha establecido su oficina en la plazuela de Isabel II, casas del señor Pombo, núm. 13, piso 3.º derecha. Santander 6 de Mayo de 1866.—Miguel Castillo. 4-3

INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez. 8-7

En la calle Alta, esquina á la iglesia de Consolacion, se espresan vinos superiores á precios muy arreglados. Vino blanco de la segunda hoja, á 32 rs. cántara; vino rioja, á 22; aguardiente de cañía y anisado á 30. En el mismo local se espresan el acreditado carbon de turba de la turbera del Puente de San Miguel, á los precios siguientes: 14 cuartos arroba y 6 reales quintal; tomando por partidas se hace alguna rebaja.

También se ha recibido una partida de paima muy fina de la Habana, para sombreros. 8-2

Biblioteca nacional.

Obras de instruccion y recreo.—Belleza y baratura extraordinaria.

Obras publicadas: Flor de Epigramas, libro para leer, un tomo. El universo en el bolsillo, libro para aprender. Escenas de la vida, cuadros de costumbres por la señora Armiño, y los señores Aguilera, Bustillo, Harzenbusch, Pereda y Trueba.

El tomo suelto, 4 rs.; por suscripcion, 3 rs. Los prospectos, que se dan gratis en todas las librerías, espresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, principal, Madrid.

Fotografía.

La galeria del Sr. Courbon (hijo) quedará cerrada desde el dia 5 del corriente, hasta el 10 ó 15 del mismo, que se abrirá al público en la calle de San Francisco, núm. 23, piso cuarto. 8-4

EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.

Por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, La Gatomaquia, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Direccion y administracion de El Gato, San Lucas, 5, 3.º, izquierda, Madrid.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º; hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 36

Paris, 36, calle Vivienne, D^r

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acridades y humores de la sangre, pruritos, bostes, y mis BANYOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

DEPURATIF de SANG
El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro-ALMORRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

PLUS DE COPAHU
El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro-ALMORRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-HERPETICA
contra: los pezoneros, capullos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE
Verso y instruccion quacompañan Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs.; pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Corpas. 5-2

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Necesitando adquirir esta Empresa 19,000 kilogramos de alambre galvanizado, del núm. 19, admitirá proposiciones para su suministro hasta las doce de la mañana del sábado 12 del corriente.

Las proposiciones deberán dirigirse á esta Gerencia en pliego cerrado.

Las condiciones que habrán de regir en el contrato estarán de manifiesto en la secretaría de la Empresa, para los que gusten examinarlas.

Santander 8 de mayo de 1866.—El vicedirector Gerente, Martin de Vial. 11m 3s2 8

Para Cádiz y Sevilla,

con escala en San Vicente de la Barquera.

El acreditado y de gran porte vapor

NON-PLUS-ULTRA,

capitan D. M. Leal, de la empresa de los señores Butler hermanos, saldrá de Santander haciendo aquella escala el dia 13 del corriente mayo, tomando los pasajeros que se presenten para Cádiz, Sevilla, puertos de Asturias y Galicia. Consignatario en San Vicente, D. Pio del Campo; en Santander, los Sres. Perez y Garcia. 11m 3s2 8